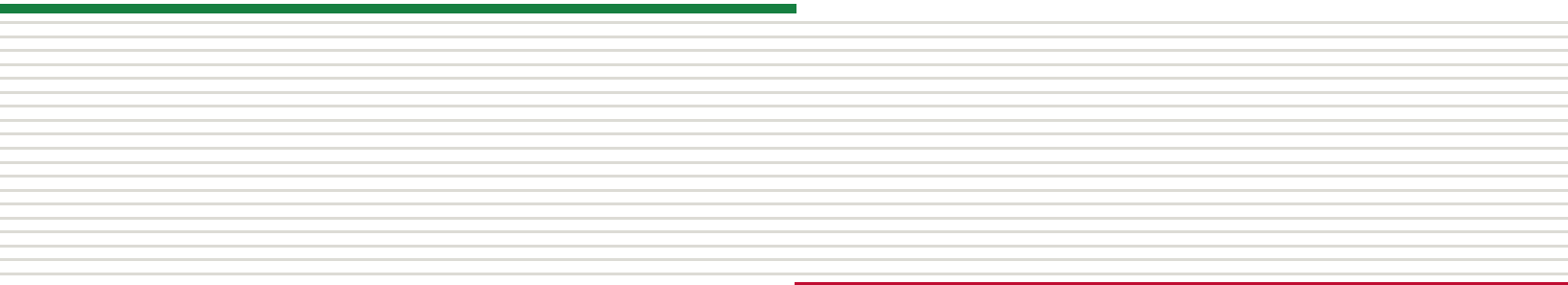


# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL

# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLÁN



**Tecnológico Nacional de México**  
Informe de Rendición de Cuentas 2017

**Coordinación Editorial**

Juan Gerardo Muñoz Orozco

**Compilación**

Luis Rogelio Valadez Castellanos  
Julio Cesar Servín Vidaña  
Himbad Herrera Barajas  
Grupo Estratégico del Tecnológico de Ocotlán

**Edición Literaria**

Juan Gerardo Muñoz Orozco  
Luis Rogelio Valadez Castellanos  
Julio Cesar Servín Vidaña  
Himbad Herrera Barajas

**Diseño**

Al Tsirangeny Buenrostro Chavoya  
D.R. © Instituto Tecnológico Ocotlán  
Av. Tecnológico S/N  
C.P. 47829 Ocotlán, Jal.  
Tel. (92) 24630, Fax.9224680

D.R. © Instituto Tecnológico Ocotlán  
Av. Tecnológico S/N  
C.P. 47829 Ocotlán, Jal.  
Tel. (92) 24630, Fax.9224680

Queda prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa por escrito del Instituto Tecnológico Ocotlán

FEBRERO 2017

Impreso en Ocotlán / Printed in Ocotlán, Jal.

## Directorio

**MTRO. OTTO GRANADOS ROLDÁN**

Secretario de Educación Pública

**MTRO. MANUEL QUINTERO QUINTERO**

Director General del Tecnológico Nacional de México

**ING. JUAN GERARDO MUÑOZ OROZCO**

Director del Instituto Tecnológico de Ocotlán

**ING. LUIS ROGELIO VALADEZ CASTELLANOS**

Subdirector Académico

**MTRO. JULIO CESAR SERVÍN VIDAÑA**

Subdirector Administrativo

**DR. HIMBAD HERRERA BARAJAS**

Subdirector de Planeación y Vinculación



## DIRECTORIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLÁN

**Ing. Juan Gerardo Muñoz Orozco**  
Director

**Dr. Himbad Herrera Barajas**  
Subdirector de Planeación y Vinculación

**Ing. Luis Rogelio Valdez Castellanos**  
Subdirector Académico

**Mtro. Julio Cesar Servín Vidaña**  
Subdirector Administrativo

### **Subdirección de Planeación y Vinculación**

**Mtra. Mónica Martínez Negrete**  
Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

**Mtro. Al Tsirangeny Buenrostro Chavoya**  
Departamento de Planeación Programación y Presupuestación

**Mtra. Georgina Andrade Contreras,**  
Departamento de Comunicación y Difusión

**Ing. Andrés Mendoza Cortes,**  
Departamento de Actividades Extraescolares.

**Mtra. Ma. Elizabeth Bautista Padilla,**  
Departamento de Servicios Escolares

**Ing. Sergio Zapata Fraire**  
Centro de Información

### **Subdirección Académica**

**Ing. Eduardo Salcedo Delgadillo**  
Departamento de Ingenierías

**Mtra. Aurora Berenice Navarro Núñez**  
Departamento de Sistemas y Computación

**Ing. Claudia Yadira Pacheco Montes**  
Departamento de Metal – Mecánica

**Ing. Gabriel Sánchez Zaragoza,**  
Departamento División de Estudios Profesionales

**Depto. de Ciencias Economico Administrativas**  
Lic. Ma. de Jesús Iñiguez Torres

**Mtra. Irma Santos Cruz,**  
Departamento de Desarrollo Académico

### **Subdirección Administrativa**

**Mtro. Jesús Sahagún Zúñiga**  
Departamento de Recursos Humanos

**Lic. Maira Teresa Ortiz Salcedo**  
Departamento de Recursos Financieros

**Mtro. José Luis Castellanos Gutiérrez**  
Departamento de Recursos Materiales y Servicios

**Mtro. Eduardo Navarro Suárez,**  
Centro de Cómputo

### **Presidentes y Secretarios de Academia**

**Metal - Mecánica**  
**Mtro. Pedro Castellanos Flores**  
**Mtro. Basilio Ramón Borjón Monroy**

**Gestión empresarial**  
**Dr. Fco. Javier Eduardo Bustos Lara**  
**Mtra. Magda Sagrario Velázquez López**

**Sistemas y Cómputo**  
**Lic. Selene Almaraz Medina**  
**Mtro. Octavio Quintero Cibrián**

**Ciencias Básicas**  
**Mtro. Jesús Buenrostro García**  
**Mtro. Al Tsirangeny Buenrostro Chavoya**

**Industrial**  
**Dr. José Luis González Gracia**  
**Ing. José Ventura Cuevas Cárdenas**

## Índice General

<b>MENSAJE</b> .....	<b>9</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>13</b>
<b>MARCO NORMATIVO</b> .....	<b>14</b>
1. Calidad de los servicios educativos.....	<b>17</b>
<b>1.1. Habilidad del profesorado</b> .....	<b>17</b>
<b>1.2. Desempeño académico del profesorado</b> .....	<b>21</b>
<b>1.3. Calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación.</b> .....	<b>22</b>
<b>1.5. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los servicios educativos</b> .....	<b>25</b>
<b>1.6. Fomentar la internacionalización del instituto</b> .....	<b>26</b>
2. cobertura, inclusión y equidad educativa.....	<b>28</b>
2. Cobertura, inclusión y equidad educativa.....	<b>29</b>
<b>2.1. Cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades</b> .....	<b>29</b>
<b>2.2. Acceso, permanencia y egreso de los estudiantes</b> .....	<b>32</b>
<b>2.3. Igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables</b> .....	<b>36</b>
3. Promover la formación integral de los estudiantes.....	<b>37</b>
<b>3. formación integral de los estudiantes</b> .....	<b>37</b>
<b>3.1. Fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas</b> .....	<b>38</b>
<b>3.2. Impulsar la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas</b> .....	<b>39</b>
<b>3.3. Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad</b> .....	<b>39</b>
<b>3.4. Fortalecer el desarrollo humano</b> .....	<b>39</b>
4. Impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología.....	<b>43</b>
<b>4.1. Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de las regiones</b> .....	<b>43</b>
<b>4.2. Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico</b> .....	<b>44</b>
<b>4.3. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación</b> .....	<b>45</b>
<b>4.4. Infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación</b> ..	<b>46</b>
5. Vinculación con los sectores público, social y privado.....	<b>49</b>
<b>5.1. Fortalecer los esquemas de vinculación institucionales</b> .....	<b>49</b>
<b>5.2. Fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad intelectual</b> ....	<b>51</b>
<b>5.3. Impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al sector productivo</b> .....	<b>51</b>

---

<b>Estrategia 5.4. Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica .....</b>	<b>52</b>
<b>5.5. Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral. ....</b>	<b>52</b>
<b>6. Gestión institucional, con transparencia y rendición de cuentas .....</b>	<b>54</b>
6. Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas	55
<b>6.1. Adoptar y cumplir con los nuevos requerimientos que se establezcan en el marco normativo de TecNM .....</b>	<b>55</b>
<b>6.2. Abatir el rezago en infraestructura y equipamiento .....</b>	<b>55</b>
<b>6.3. Asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos .....</b>	<b>56</b>
<b>6.4. Impulsar la modernización de procesos administrativos.....</b>	<b>58</b>
<b>6.5. Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas.....</b>	<b>60</b>
7 RETOS INSTITUCIONALES	64
8 INDICADORES 2017	66
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>72</b>



# MENSAJE



## Instituto Tecnológico de Ocotlán

El presente informe de rendición de cuentas representa, por un lado, el cumplimiento de una obligación legal ineludible, a la que todos aquellos que administramos recursos públicos estamos comprometidos; pero constituye también una responsabilidad moral que tenemos con la sociedad y una convicción personal de que la transparencia en la actuación es parte fundamental de la integridad de un servidor público. A través de la rendición de cuentas, reportamos y explicamos nuestras acciones, en un marco de transparencia, sometiendo nuestro desempeño a la evaluación ciudadana.

En sus 26 años de vida académica, la Institución continúa en un franco proceso de consolidación, como una de las principales instituciones de educación superior y pilar fundamental del desarrollo sustentable de la región, del Estado y de nuestro país. Es resultado del entusiasmo, dedicación y esfuerzo de una gran cantidad de actores sociales que se caracterizan por su contribución a este proyecto llamado Instituto Tecnológico de Ocotlán

El nuevo contexto del desarrollo nacional considera la transformación de los sectores educativo, económico, social y cultural, que resulta indispensable para afrontar los continuos y vertiginosos cambios sociales, resultado de la interacción entre los pueblos, sin perder nuestra esencia nacional.

En este sentido, nuestro Instituto se mantiene atento a las directrices marcadas por nuestras autoridades centrales, y por las necesidades del entorno, de tal manera que se sigue con el compromiso en el diseño de nuevas estrategias y mecanismos para facilitar la adquisición del conocimiento que nos llevan a escenarios de competitividad, mediante la calidad de los programas educativos que ofertamos.

Por todo lo anterior y con la finalidad de dar cumplimiento al compromiso de todo servidor público, presento ante las autoridades correspondientes, la sociedad y nuestra comunidad tecnológica; el informe de rendición de cuentas de las actividades institucionales del año 2017, mismo que contiene los resultados, logros y avances, así como los retos y desafíos que se proyectan a corto, mediano y largo plazo para nuestra Institución.

*Ing. Juan Gerardo Muñoz Orozco*  
*Director*



## **INTRODUCCIÓN**

Ante el imperativo que tiene todo servidor público de rendir cuentas a la sociedad en un marco de transparencia de la función pública, se ha elaborado el presente informe de resultados del ejercicio enero-diciembre 2017, donde se plasman los avances y logros alcanzados, así como los retos que deberán afrontarse en un contexto de globalidad y modernización.

Con esto coadyuvamos al fortalecimiento de la transparencia en la administración pública. Es menester que nuestra sociedad conozca la fuente de los ingresos y el destino de los mismos y que la misma sociedad tenga la certeza del buen uso que damos a estos recursos en beneficio de la educación.

En ese sentido, la rendición de cuentas en el ejercicio de los servicios públicos, permite a la sociedad conocer nuestras estructuras y funcionamiento y en consecuencia convertirnos en sujetos de observancia pública y tener la oportunidad de ser vigilados por parte de los ciudadanos que hoy en día juegan un papel fundamental de corresponsabilidad y participación con los distintos niveles de gobierno.

Hemos dado muchos pasos, algunos extraordinariamente importantes, mas sin embargo nos preocupa lo que falta por hacer y lograr que nuestra casa de estudios tome la ruta irreversible de la calidad y alto desempeño.

En el presente informe de rendición de cuentas se dan a conocer los objetivos y los indicadores por programa y proyecto, alineados a las directrices trazadas por el Tecnológico Nacional de México , así como los resultados obtenidos; incluye, además, un resumen de la captación y ejercicio de los recursos financieros que se aplicaron en este año, la estructura académico-administrativa del personal, la relación de la infraestructura física, los retos y desafíos a los que se enfrentará el plantel y las conclusiones pertinentes.

## **MARCO NORMATIVO**

En relación al compromiso de rendir cuentas a la sociedad sobre el ejercicio de los recursos públicos, se presenta el “Informe de la Rendición de Cuentas 2017”, para dar cabal cumplimiento de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normatividad específica de la Ley de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos, la cual exhorta a rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que ha de ser requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes.

En el ámbito de la Secretaría de Educación Pública y particularmente en el Tecnológico Nacional de México, se ha generado y fortalecido una cultura de transparencia y rendición de cuentas que ha permitido mejorar sustancialmente la administración gubernamental de los recursos públicos y con ello incrementar la eficacia con la que se ejerce el gasto y la efectividad de los programas. Por este motivo se integra el presente documento de Rendición de Cuentas del periodo enero - diciembre 2017 del Instituto Tecnológico de Ocotlán y se entrega a la sociedad para su observación y evaluación.

Referencia de Leyes, Programas y Planes que enmarcan las actividades para la elaboración del “Informe de Rendición de Cuentas 2017” del Instituto Tecnológico de Ocotlán.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Plan Estatal de Desarrollo (JALISCO)

Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

Programa Institucional, de Innovación y Desarrollo del SNEST 2013-2018.

Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico de Ocotlán 2013-2018.

Programa de Trabajo Anual 2017.

Programa Operativo Anual 2017.

Seguimiento de Indicadores 2017.







## **1. Calidad de los servicios educativos.**

Para este objetivo el Instituto Tecnológico de Ocotlán contempla el asegurar la pertinencia de la oferta educativa a través del vínculo sector productivo – institución, mejorar la habilitación del profesorado, su desarrollo y formación profesional, actualización permanente; y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores de capacidad y competitividad académicas y su repercusión en la calidad de los programas educativos. Asimismo, fomentar y consolidar el posicionamiento Regional y Nacional del tecnológico.

### **1.1. Habilidad del profesorado**

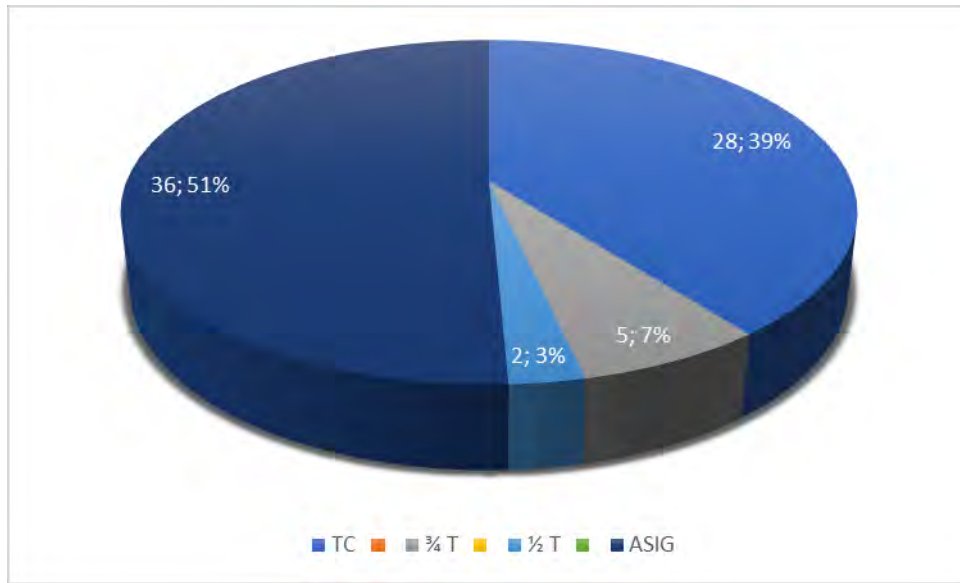
El Instituto Tecnológico de Ocotlán ha iniciado con el diagnóstico de la calidad de sus programas educativos mediante la integración de la información, que permita someterlos a la evaluación de los organismos acreditadores, tratando de alcanzar el nivel 1 que otorgan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o lograr la acreditación por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Al 2017 el Instituto Tecnológico cuenta con un programa acreditado de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con una vigencia hasta enero del 2019, se trabajará en la integración de información de las demás carreras para sometrlos a evaluación con el propósito de lograr el mismo reconocimiento.

El personal docente se integra en cuerpos colegiados, denominados academias, para cada programa educativo que ofrece el Instituto, donde se establecen programas de trabajo para el desarrollo de los mismos programas, y aun cuando no se han consolidado como Cuerpos Académicos, se identifica en el Área de Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Gestión Empresarial, por los perfiles de sus miembros, la posibilidad de creación de Cuerpos Académicos en Formación. Actualmente, 3 docentes cuentan con el reconocimiento de perfil deseable, y se está trabajando para lograr que más profesores de tiempo completo se integren a este selecto grupo y tener mejores condiciones para integrar cuerpos académicos.

Los alumnos constituyen una de las partes centrales de un programa académico, por lo que es importante tomar en cuenta sus características en cuanto a antecedentes académicos, desempeño a lo largo de su carrera, los niveles de calidad que desarrollan en el proceso de enseñanza – aprendizaje y su desempeño profesional como egresados. Se considera también el ambiente académico donde el estudiante se desenvuelve, y cómo lo impactan los diferentes elementos que intervienen en el proceso de su formación. Con respecto al índice de eficiencia terminal (índice de egreso) para el Instituto Tecnológico de Ocotlán, representó 41.71% y con la aplicación de nuevas estrategias pretende impactar en los indicadores de eficiencia Institucional mediante la disminución de los índices de reprobación y deserción, que conlleve a un mejor impacto en la formación profesional de la sociedad.

En cuanto a la planta docente, del total de profesores en el plantel, el 39.43% son de tiempo completo, 7.04% son de  $\frac{3}{4}$  de tiempo, 2.82% son de  $\frac{1}{2}$  tiempo y por horas de asignatura el 50.70%. El 60.71.% del total de profesores TC cuentan con estudios de posgrado, de los cuales el 50%, cuenta con grado y el resto sin grado al cierre del 2017. Es importante destacar que el 54.92% del total de profesores cuenta con estudios de posgrado, como se muestra en la Grafica 1 y tabla 1.

En cumplimiento con las líneas de acción este año se dieron las facilidades para que docentes realizaran estudios de posgrado ya que se vuelve cada día más apremiante. El nivel de competencia para las nuevas generaciones de científicos requiere del entendimiento, manejo y desarrollo de sistemas más complejos e interrelacionados entre diferentes áreas, cualquiera que sea el campo del conocimiento de que se trate. 3 docentes lograron terminar sus estudios de maestría y 1 se encuentra realizando estudios de posgrado del nivel de doctorado.



**Grafica 1, Personal docente con estudios de posgrado.**

Total de profesores	Licenciatura	Maestría	Doctorado	% de Profesores con posgrado
<b>TC</b>	28	11	14	<b>61%</b>
<b>3/4 T</b>	5	3	1	<b>40%</b>
<b>1/2 T</b>	2	0	2	<b>100%</b>
<b>ASIG</b>	36	18	14	<b>50%</b>
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>31</b>	<b>27</b>	<b>53%</b>

**Tabla 1, Personal docente con estudios de posgrado.**

Para el periodo que se informa se mantuvo la tasa de profesores de TC con estudios de posgrado.

Como resultado de las acciones de la Institución de apoyar a aquellos profesores que cubren los requisitos, y del esfuerzo y deseos del personal docente por obtener este reconocimiento, se cuenta con 3 profesores de tiempo completo, con el reconocimiento de perfil deseable de acuerdo al criterio del PROMEP, lo que representa el 11 %, se sigue trabajando con los profesores para llegar a cumplir la meta de 5 profesores con este reconocimiento.

En cuanto a la formación y desarrollo de competencias docentes, durante el año 2017, no se capacitaron docentes en este rubro pero cabe destacar que 42 de 65 profesores cuentan con el diplomado en formación y desarrollo de competencias docentes, lo que es un 64.61 %, se seguirá incentivando al resto de profesores para que el 100% cuenten con esta capacitación.

De igual manera, con el propósito de fortalecer nuestra planta docente se capacitaron 4 docentes en el diplomado en formación de Tutores, en el cual se integran módulos como sensibilización de tutoría, el contexto institucional, planeación de la tutoría, estrategias de actividades tutoriales y recursos con los que cuenta el profesor. Con la finalidad de apoyar al estudiante en el trayecto de su formación académica.

También se capacitaron 4 docentes en el diplomado en DREAVA “Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales”, en el cual se integran los módulos como Modelo de educación a distancia del TecNM, Diseño didáctico de una asignatura en línea y de los recursos digitales, Desarrollo y producción de recurso digitales para una signatura en línea, Creación básica de un curso en plataforma Moodle, implementando materiales educativos digitales, Creación avanzada de un recurso en plataforma Moodle, implementando materiales educativos digitales.

Por lo que respecta al año sabático durante el 2017, participaron 3 profesores, eligiendo la opción V Elaboración de Material Didáctico. Dos de ellos por el área de Ingeniería en Gestión Empresarial y el otro por Ingeniería Industrial.

Cabe destacar una de nuestras profesoras está actualmente tomando un curso de Lengua de Señas Mexicanas, que consiste en la comunicación con personas Sordomudas.

### **1.2. Desempeño académico del profesorado**

Una de las estrategias de mayor relevancia para impulsar la habilitación y el mejoramiento de los profesores en el Programa de Desarrollo Profesional (PRODEP), creado para fomentar y acrecentar de manera permanente las capacidades del profesorado, en nuestra institución 3 de nuestros profesores mantienen su permanencia en este programa en el año 2017. Que mantienen desde el año 2012.

Dentro de las actividades docentes el TecNM, reconoce las actividades sustantivas desarrolladas por los profesores por lo que se convocó a los profesores de carrera de tiempo completo, tres cuartos, medio tiempo y 1 a 19 horas de asignatura, que desempeñan funciones que impactan en las actividades docentes, para participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente 2017. Teniendo una participación de 14 profesores en este programa lo que representa un porcentaje de 19.71% del total de profesores. Los niveles alcanzados en los resultados se muestran en la siguiente tabla 2.

PROGRAMA DE ESTIMULOS DEL PERSONAL DOCENTE 2017	
NIVEL	CANTIDAD
I	3
II	8
III	1
IV	2

**Tabla 2, Personal que participan en el Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Docente**

En el 2017, se convocaron a concurso abierto 5 plazas docentes en el periodo enero – junio con un total de 171 hrs. En el periodo de agosto diciembre se convocaron 6 plazas, 1 concurso cerrado, y 5 en concurso abierto con un total de 163 hrs.

### **1.3. Calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación.**

Al inicio de este año 2017, se recibió la acreditación de la carrera de Ingeniería En Sistemas Computacionales siendo la primera carrera reconocida por su calidad en la Institución obteniendo el nivel 1 que otorga CIEES, teniendo el compromiso institucional de seguir con las carreras restantes hasta lograr que el 100%, estén reconocidas por su calidad.

El Instituto Tecnológico cuenta con 6 programas de estudio de los cuales el 100% están con el nuevo modelo educativo basado en competencias profesionales en el contexto de los cambios curriculares que están ocurriendo como una respuesta de adaptación a las exigencias mundiales en cuanto a los perfiles de los profesionistas que demanda la sociedad.

La formación y mejoramiento del desempeño de los profesores de la Educación, exige en la actualidad un cambio en la concepción y dirección de dichos procesos, de forma tal que la conducción y el desarrollo de los mismos puedan dar respuesta a las exigencias que demanda el entorno social. Las particularidades del desempeño pedagógico profesional de los profesores se evidencia en las competencias necesarias e imprescindibles que posibilitan el desempeño exitoso de los maestros en su labor educativa.

El Instituto Tecnológico de Ocotlán implemento a partir del 2015 el manual de lineamientos académicos administrativos (versión 2), en el cual se incluyen los siguientes lineamientos: Evaluación y asignación de asignaturas, integración y

operación de academias, Movilidad estudiantil, Operación del comité académico, convalidación de estudios, resolución de equivalencias de estudios, traslado estudiantil, operación y cumplimiento del servicio social, operación de los programas educativos en las modalidades no escolarizada y mixta, educación a distancia, cumplimiento de actividades complementarias, integración de especialidades, operación de cursos de verano, operación del programa de tutoría, operación y acreditación de la residencia profesional, titulación integral y salida lateral.

El servicio social es una actividad necesaria, previa a la titulación y existe toda una normatividad que debe cumplirse en este proceso, para garantizar la consolidación de la formación académica y el fomento en el prestador de una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece. Representa la retribución que los jóvenes deben hacer a la sociedad por la formación recibida en el sistema educativo nacional del sector público. En el 2017, 154 estudiantes de las diferentes carreras del Instituto Tecnológico y con un total de 83,160 horas de servicio social, se integraron en actividades de apoyo comunitario en el sector público y en el propio instituto.

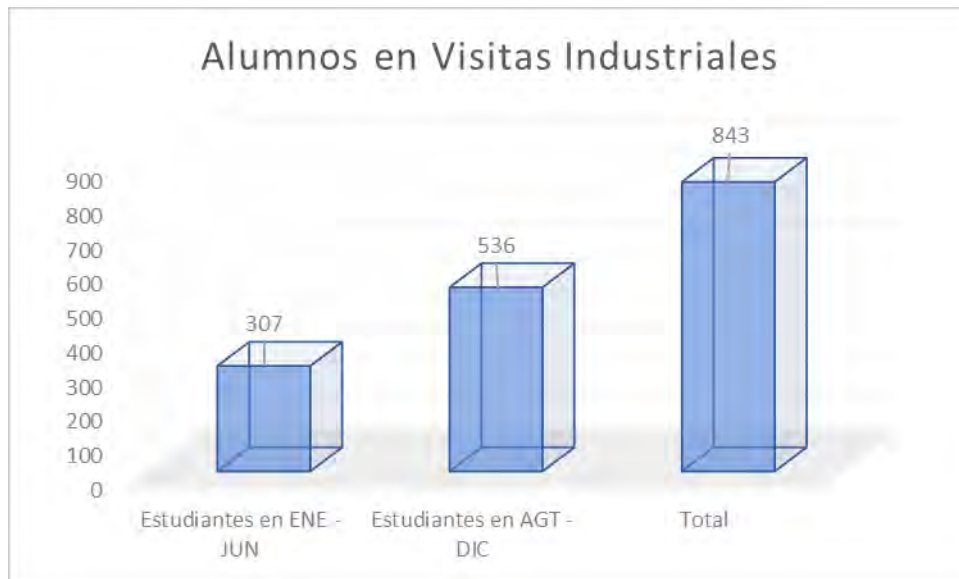
#### Residencias profesionales

En este 2017 se emprendieron estrategias en los departamentos de Gestión Tecnológica y Vinculación y la División de Estudios Profesionales, para atender el total de solicitudes de Residentes e insertarlos en la empresa, teniendo como resultado la atención de 161 proyectos, destinando un total de 80,500 horas de actividad profesional de nuestros estudiantes que les permite poner en práctica los conocimientos adquiridos para solucionar problemas relativos a un campo profesional determinado. Como se puede observar en la Tabla 3.

Servicio Social		Residencias Profesionales	
Agosto- Diciembre	Enero - Junio	Agosto- Diciembre	Enero - Junio
51	103	131	30

**Tabla 3, Estudiantes en servicio Social y Residencias Profesionales**

Para el Instituto Tecnológico de Ocotlán es de gran importancia que el alumnado conozca el medio donde se desenvolverá profesionalmente. Por esta razón se tramitan visitas industriales, con la finalidad de contrastar los conocimientos adquiridos en aulas y laboratorios, con la realidad del sector productivo y de esta manera involucrar a los estudiantes en empresas líderes, para complementar su formación académica, es por eso que durante el 2017 se realizaron 22 visitas industriales en 28 diferentes industrias y organismos, mismas que atendieron al 28.66% de los estudiantes en el periodo enero – junio, y en el periodo de agosto diciembre 41.84%, la participación de 34 docentes de las diferentes áreas del conocimiento, 19 en el periodo enero – junio y 15 en periodo agosto diciembre. En la gráfica número 3, se muestra el número de alumnos que realizaron visitas industriales.



**Gráfica 3, Alumnos en Visitas Industriales**

Como pilar para el apoyo de las carreras, se cuenta con el servicio de biblioteca, donde se gestiona, organiza, evalúa y ofrece los acervos bibliográficos, hemerográficos y materiales digitales para apoyar los procesos académicos de investigación, vinculación y difusión; así como realizar las acciones para incrementar y mantener los acervos y material de consulta, y actualizar los inventarios y



mejorar el servicio para contribuir a la formación integral de profesionistas competitivos, en el marco de los objetivos institucionales.

Entre las acciones a corto y mediano plazo se encuentra el aumento de la capacitación del personal, así como la adquisición de equipo tecnológico tendiente a la adecuación de espacios para un mejor servicio a los estudiantes.

Durante el 2017 el Centro de información atendió 6,516 solicitudes de préstamos de libros de los cuales 1,959 fueron préstamos externos y 4557 de préstamos internos. Se consultaron 230 memorias de residencias profesionales.

Gracias a las donaciones de alumnos y a la programación y ejecución de presupuesto del instituto, se adquirieron en el año 357 volúmenes en 283 títulos diferentes contribuyendo a que se tengan 10544 volúmenes en 4786 títulos diferentes en nuestro Centro de Información, alcanzando un porcentaje de 8.23 libros por alumno.

Actualmente se encuentran clasificados 10,544 volúmenes equivalentes al 100% del total de volúmenes existentes en el centro de información con el sistema de clasificación LC (Librería del Congreso).

### **1.5. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los servicios educativos**

Atendiendo sus líneas de acción, el Instituto Tecnológico de Ocotlán busca fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación con la modernización la infraestructura tecnológica de las áreas académicas, con la adquisición del equipamiento para aulas virtuales, infraestructura de red y equipo de cómputo. Cabe mencionar que en el Instituto Tecnológico existen 23 aulas y 4 laboratorios con estas tecnologías, es decir el 100% de los espacios académicos están equipados, además todas las áreas cuentan con acceso a internet ya sea de forma alámbrica o inalámbrica.

Actualmente se cuenta con 5 enlaces de red (e-México con 8MB, e-Jalisco con 2MB, México-Conectado con 10MB, Enlace local con 10MB, y Ethernet Fibra Óptica con 20MB, para el servicio de internet a los estudiantes y maestros.

Por otra parte, estamos utilizando plataformas modernas que promueven herramientas de productividad y correo institucional para la comunidad del TecNM, son plataformas de colaboración únicas, que se manejan para la gestión de documentos rectores como es: PIFIT, POA, ESTADISTICAS BASICAS, PIMP, SEGUIMIENTO DE METAS, entre otros documentos rectores que se encuentran en la plataforma.

Cabe mencionar que nuestra institución ya utiliza recursos tecnológicos e impulsa el uso de las TIC's, ya que utilizamos la plataforma que apoya a la evaluación de los profesores, habiéndose evaluado 100% de los profesores que están frente a grupo. Por medio de esta plataforma también registramos las especialidades de cada una de las carreras que oferta el instituto. De igual manera en el departamento de Recursos Humanos se utiliza la plataforma SIAPSEPWEB (Sistema Integral de Administración de personal de la SEP), para realizar diferentes movimientos del personal adscrito a la institución.

#### **1.6. Fomentar la internacionalización del instituto**

Generar un espacio para la reflexión sobre temas comunes con el propósito de vincular la teoría y la práctica; promover el intercambio de miradas, saberes y experiencias entre los actores involucrados en diferentes campos de la educación, es una actividad inherente al proceso educativo, ya que el conocimiento debe de ser compartido para beneficio del bien social. El Instituto Tecnológico de Ocotlán, pretende determinar la viabilidad para la realización de congresos académicos, simposios, conferencias, etc., a través de los requerimientos institucionales, humanos y tecnológicos que cubran las necesidades inherentes al proceso de

enseñanza, para lograr los objetivos de aprendizaje con calidad.

En este 2017 se invitó a empresa AMDOCS, empresa de software y proveedor de servicios, para promover los avances tecnológicos dentro de las instalaciones del tecnológico, atendiendo al total de estudiantes de la carrera de Ingeniería en sistemas Computacionales, con la participaron en dicho evento, del 83.33%. de los profesores de la academia

En este mismo año 2017, se realizó un rally de conocimientos, organizado por la misma academia, teniendo una participación de 24 estudiantes lo que corresponde a un 15.09% de la matrícula de la.

#### Congreso de emprendimiento

En este año se trabajó de la mano con la Presidencia Municipal de este Municipio de Ocotlán para realizar un Congreso de Emprendimiento donde participaron activamente 2 profesoras con ponencias de Emprendimiento y estudiantes de diferentes carreras con proyectos y algunos egresados con una rueda de Experiencias en Emprendimiento, cabe destacar que un equipo multidisciplinario de estudiantes participo con el proyecto “Kleta la Carreta” , el cual se vio beneficiado con recurso de gobierno municipal por un monto de \$ 10,000.00 pesos, para financiamiento del proyecto que consiste una bicicleta recolecta de residuos sólidos urbanos.

---

## 2. cobertura, inclusión y equidad educativa

---

## 2. Cobertura, inclusión y equidad educativa

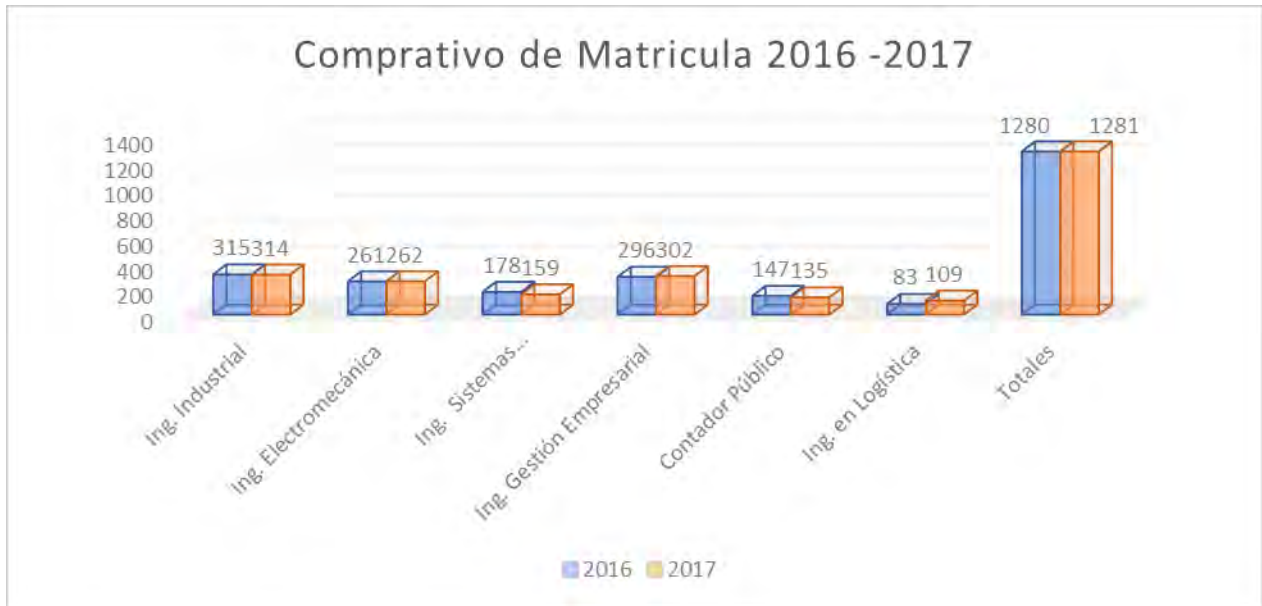
Para contribuir a este objetivo es importante saber que el Estado mexicano tiene la obligación de garantizar el derecho a la educación, esto sólo será posible mediante una educación incluyente que dé oportunidad a todos los grupos de la población, tanto para la construcción de una sociedad más justa, como para incidir significativamente en la democratización de la productividad.

Es por ello que es indispensable incrementar la cobertura, en especial, a los grupos de la población que más lo necesitan en la localidad y la región, con estrategias que involucren la diversidad cultural y lingüística, valorando los requerimientos de la población con discapacidad, bajos ingresos y tomando en cuenta las barreras que impiden a mujeres y grupos vulnerables el acceso a la educación superior, buscando con programas especiales, como becas, la permanencia y egreso.

Consecuentemente, este objetivo se orienta a potenciar al Instituto Tecnológico en su cobertura, abarcado la región y el estado, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa.

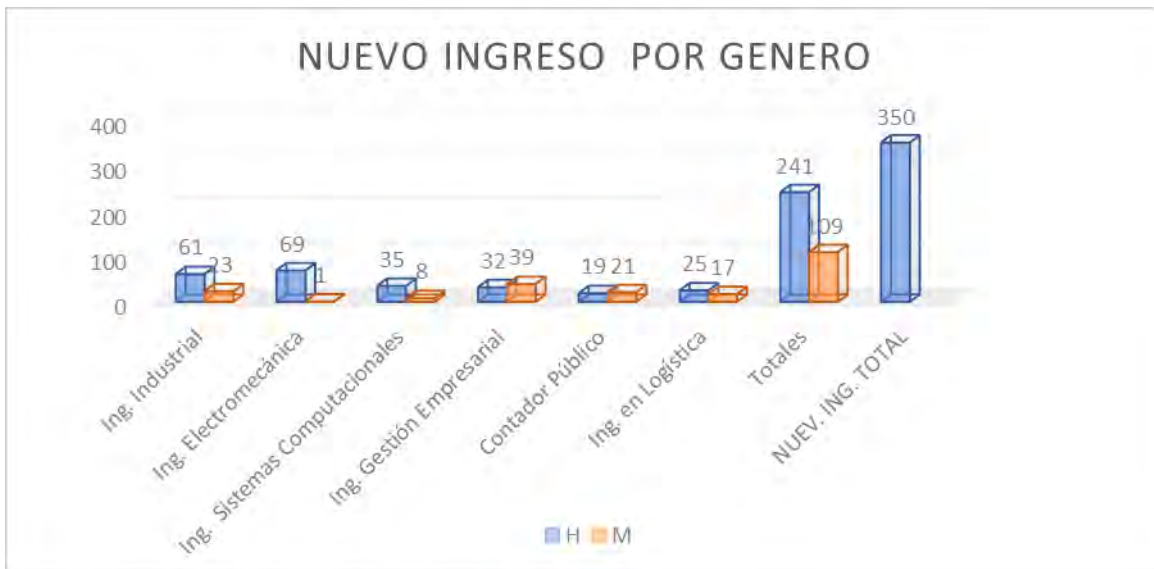
### **2.1. Cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades.**

En el año 2017, el Instituto Tecnológico de Ocotlán ofertó 6 programas educativos, 5 en ingeniería y uno en licenciatura, siendo 1768 la meta a alcanzar en este año, logrando 1281 por lo que se alcanzó un 72.45% de la meta planteada. Sin embargo, se mantuvo la matrícula del año anterior, como se muestra en la Gráfica 4, comparativo de matrícula de los dos últimos años.



**Gráfica 4, Comparativo de Matricula por carrera últimos 2 años.**

La población estudiantil del Instituto se integra en un 95%, por estudiantes egresados de los Centros de Bachillerato Industrial y de Servicios de la región, la demanda de nuevo ingreso por género se muestra en la Gráfica 5.



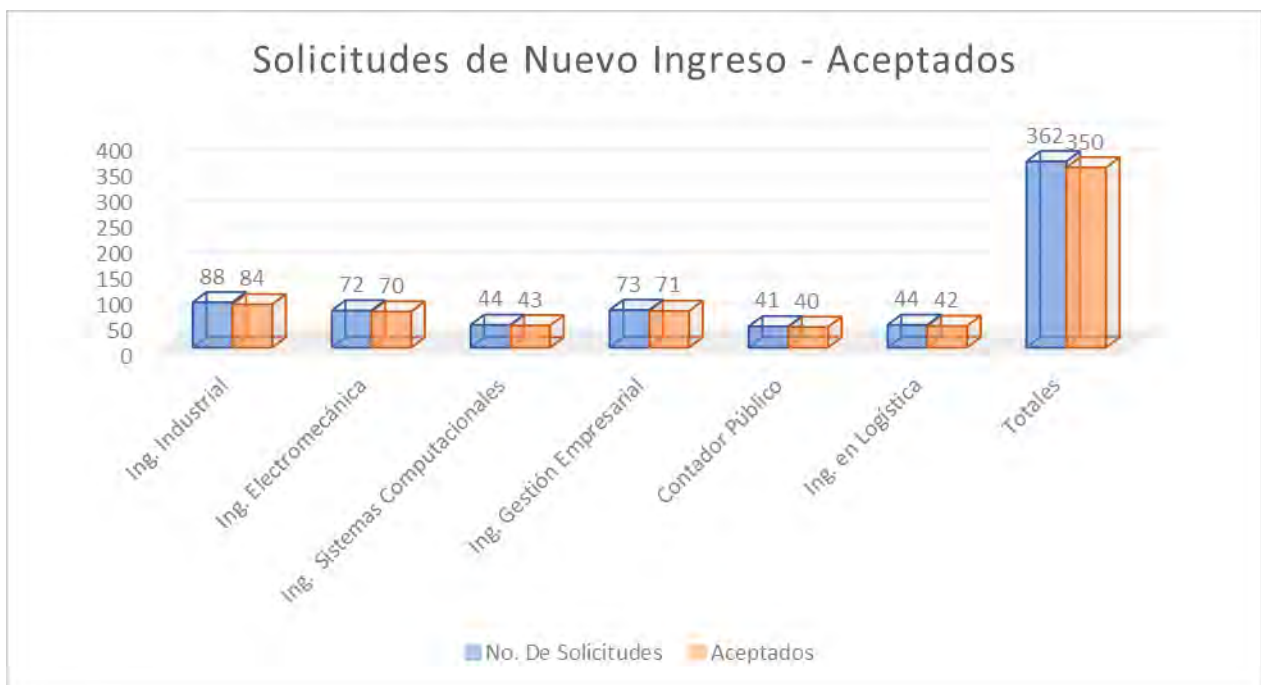
**Gráfica 5, Demanda de Nuevo Ingreso por Género.**

## Evaluación de CENEVAL

Para la admisión de los estudiantes de nuevo ingreso se coordinó la aplicación del examen EXANI II que aplica CENEVAL a nivel nacional, teniendo la aplicación en mayo de 2017 con un total de 362 aspirantes a nuevo ingreso de los cuales fueron aceptados 350, logrando un índice de absorción del 96.68%.

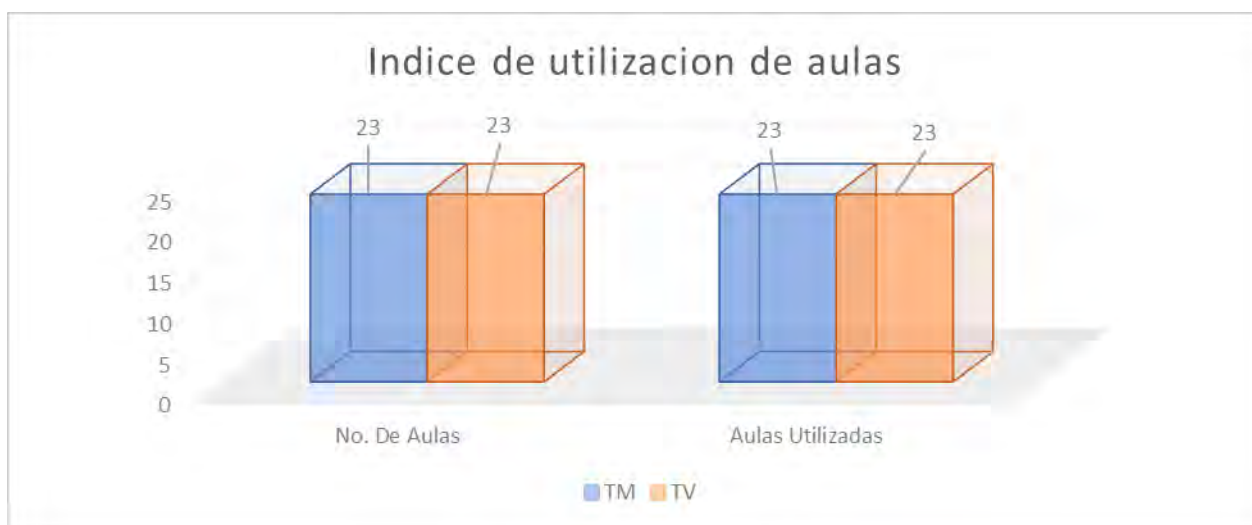
El proceso del examen EXANI II de CENEVAL tiene como propósitos concretos:

Obtener una calificación individual estandarizada del estado que guarda cada estudiante, información que le será proporcionada para su retroalimentación, desglosando la calificación global en sus componentes. Obtener mediante el tratamiento estadístico adecuado, la información generalizada de interés para el Instituto Tecnológico de Ocotlán que permite el establecimiento de acciones y medidas remediales y de mejora, como se muestra en la Gráfica 6.



**Gráfica 6, Solicitudes de Nuevo Ingreso**

Una de las actividades institucionales es la utilización óptima de la infraestructura física educativa para la realización de actividades académicas tales como los espacios del centro de cómputo, aulas y laboratorios, teniendo el 100% de la utilización total de la infraestructura en ambos turnos, matutino y vespertino, como se muestra en la siguiente gráfica 7.



**Grafica 7, Índice de Utilización de Aulas 2017.**

## 2.2. Acceso, permanencia y egreso de los estudiantes

Por parte del gobierno federal y estatal se publicó un programa de becas de Manutención a nivel nacional para todas las instituciones de educación superior por lo que durante el ciclo 2017, se presentó un total de 738 solicitudes de becarios, se logró que 360 estudiantes fueran beneficiados, logrando así un 28.10% de alumnos y alumnas con una beca Manutención comparado contra la matrícula total de 1281, con un monto total de 3,767.400 (Tres Millones Setecientos Sesenta y Siete Mil, Cuatrocientos pesos 00/100 MN).



Cabe mencionar que en este año no se logró el incremento de becas otorgadas al plantel, sin embargo, el número de beneficiados para este año 2017, es de 360 lo que representa un 48.78% del total de estudiantes que la solicitaron. Como se muestra en la Gráfica 8.



**Gráfica 8, Comparativo de Solicitudes vs Aceptados**

Promoción del Instituto y de la oferta educativa, se publicaron en los diferentes periódicos locales: 37 artículos y 96 publicaciones en la página web, se visitaron 13 escuelas de educación media superior, además de la difusión en radio de los diferentes eventos del tecnológico.

#### Programa Institucional de Tutorías

Para el logro de una educación eficaz, el Instituto Tecnológico de Ocotlán, debe poseer la capacidad de identificar y decidir la forma de satisfacer sus necesidades académicas, personales e institucionales, que favorezcan el desarrollo de todas sus potencialidades.

Para el primer semestre del año 2017, se contó con 567 estudiantes registrados al programa de tutorías del Instituto Tecnológico de Ocotlán y 23 tutores, en el segundo periodo se contó con 589 estudiantes registrados con 24 tutores, en los diferentes programas de estudio.

### Eficiencia Terminal

Para el 2017, la eficiencia terminal plasmada en el Programa Institucional a Mediano Plazo, fue de 78%, logrando solo un 41.71%, de los cuales todos presentaron su acto de recepción profesional. Cabe mencionar que las estrategias de atender el aumento en índice de titulación se siguen implementando con buenos resultados. Como se muestra en la tabla 4.

<b>TITULADOS</b>	
	<b>2017</b>
Ingeniería Industrial	34
Ingeniería Electromecánica	34
Ingeniería en Sistemas C.	34
Ingeniería en Gestión Empresarial	23
Contador Publico	23
Total	<b>148</b>

**Tabla 4, Titulados 2017**

En el 2017, se realizaron 148 actos de recepción profesional, como se muestra en la gráfica 9.



**Gráfica 9, Numero de titulados**

En 2017 se realizaron 130 trámites de registro de título y expedición de cédula profesional, como se muestra en la tabla 5. Estos documentos se entregaron en la ceremonia de graduación realizada en el mes de mayo de 2017

Carrera	2017
Ingeniería Industrial	23
Ingeniería Electromecánica	31
Ingeniería Sistemas Computacionales	30
Ingeniería en Gestión Empresarial	23
Contador Publico	23
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>

**Tabla 5, Registro de Título y Expedición Cédula Profesional 2017**

### **2.3. Igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables**

En este periodo no contamos estudiantes provenientes de algún grupo vulnerable sin embargo estamos comprometidos a atenderlos de la misma manera que atendemos a los estudiantes actuales con igual de género y con las mismas oportunidades a todos los servicios y recursos disponibles que la institución le pueda brindar.



### 3. FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

### **3. Promover la formación integral de los estudiantes**

Las actividades culturales, artísticas y cívicas son un componente formativo esencial para el desarrollo de nuestros estudiantes, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia y potenciar todas sus habilidades que favorecen al crecimiento académico, al tiempo que promueven la articulación y la paz social. Asimismo, las actividades deportivas y recreativas favorecen, además de la salud, la disciplina y los valores humanos que contribuyen a la sana convivencia social. En este contexto, se establecen estrategias para adoptar y fortalecer las culturas de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

#### **3.1. Fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas**

El Instituto define su propósito para las actividades deportivas y recreativas para ser vistas como un complemento de la educación de los estudiantes y como base de una educación formadora de valores como son el profesionalismo, la cooperación, el orden, la disciplina y el trabajo de equipo, los éxitos deportivos caen por añadidura, para ello se plasmaron las siguientes líneas de acción:

Durante el 2017 se involucraron 1265 alumnos, lo que representa el 98.75% del alumnado en actividades deportivas y recreativas.

### **3.2. Impulsar la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas**

El Instituto define su propósito para las actividades artísticas, cívicas y culturales para ser vistas como un complemento de la educación de los estudiantes y como base de una educación formadora de valores como son el profesionalismo, la cooperación, el orden, la disciplina y el trabajo de equipo, para ello se plasmaron las siguientes líneas de acción:

En lo referente a la participación de los estudiantes en las actividades culturales, se logró el involucramiento de 599 alumnos, lo que representa una participación del 46.76%.

### **3.3. Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.**

Para fortalecer la cultura de la prevención y la seguridad, la Dirección de Programas de Innovación y Calidad promovió la creación e instalación de las Comisiones de Seguridad y Salud (CSS) en los institutos tecnológicos y centros del TecNM. Estas comisiones son el órgano encargado de preservar la salud de los trabajadores al servicio del estado, investigar las causas de los accidentes y enfermedades del trabajo, proponer las medidas preventivas y vigilar su estricto cumplimiento en cada plantel.

El Instituto Tecnológico de Ocotlán, durante el periodo intersemestrales Agosto - Diciembre oferto un curso de capacitación sobre Brigadas, el cual conto con una participación de 10 docentes.

### **3.4. Fortalecer el desarrollo humano**

El desarrollo humano involucra prácticamente toda acción que incida en el beneficio

físico, mental y emocional de la persona. Por esta razón, y por la importancia que tiene en la formación integral del estudiante, en el TecNM se impulsa de manera decidida en el programa de Fomento a la Lectura y el Libro, con la finalidad de motivar el gusto e interés por la buena literatura, no solo para su disfrute, sino también para su aprovechamiento formativo y de desarrollo humano.

En el 2017, la participación fue de 117 estudiantes lo que equivale a un 9% de la matrícula total.

Se cuenta también con un Sistema de Gestión de Equidad de Género ahora Sistema de Igualdad de Género, cuya finalidad es asumir y difundir entre toda la comunidad tecnológica la conciencia y el compromiso de defender los derechos humanos de quien la integran, combatir la discriminación promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, impulsar acciones para la prevención, atención y sanción de cualquier tipo de hostigamiento, generar un ambiente organizacional libre de violencia, promover la conciliación y la convivencia saludable y armoniosa de los que conformamos la institución, así como atender y dar respuesta positiva a las inquietudes y quejas de quien viva o enfrente situaciones de esta índole en nuestra institución.

En este aspecto el tecnológico de Ocotlán se integró a la modalidad multisitios del TecNM, de esta manera el tecnológico emprendió una serie de actividades como son: Desplegar una campaña de sensibilización, se desplegaron lonas y en medios de comunicación la política de calidad y el código de ética, integración del comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se inicio con la documentación de las acciones para poder cumplir con los requisitos que nos marca la norma NMX-R-025-SCFI-2015. De esta manera ser candidatos a la certificación.







## 4. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



## 4. Impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Este objetivo busca contribuir a la transformación de la Nación en una sociedad del conocimiento, a través de desarrollar las capacidades científicas y tecnológicas de los estudiantes y maestros del tecnológico, generando investigación científica para el desarrollo tecnológico.

### 4.1. Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de las regiones

Durante el año 2017, se ofertaron 5 cursos de capacitación docente en el periodo de enero - junio con una participación de 88 docentes, mientras que en el periodo de agosto – diciembre se ofertaron 6 cursos con una participación de 97 docentes, lo que representa la distribución queda plasmada en la tabla 6.

<b>CURSOS</b>	<b>ASIST.</b>
<b>PERIODO ENERO - JUNIO</b>	
1. SIMULACIÓN CON SOLID –WORK	9
2. ADMINISTRACION DEL TIEMPO Y MANEJO DEL ESTRÉS EN EL AULA.	29
3. CURSO-TALLER CAPACITACION PRODEP	17
4. DECLARACION ANUAL DE SUELDOS Y SALARIOS	20
5. TECNICAS PARA LA INSTRUMENTACION DEL CURSO	13
<b>PERIODO AGOSTO – DICIEMBRE</b>	
1. GESTION DEL CURSO CON EXCEL	20
2. PRIMEROS AUXILIOS EN EL AULA	10
3. MACROS CON EXCEL BASICO	9
4. DESARROLLO DE APLICACIONES CON ANDROID Y HTML5	10
	26

<b>5.</b> HERRAMIENTAS VIRTUALES APLICABLES A LA DOCENCIA	22
<b>6.</b> ELABORACION DE UN MANUAL DE PRACTICAS	

**Tabla 6, Cursos para Personal Docente 2017**

El instituto también se asegura de capacitar al personal Directivo y personal administrativo y de apoyo a la educación. Por lo que se impartieron los siguientes cursos como se muestra en la tabla 7.

<b>CURSOS</b>	<b>ASIST.</b>
<b>DIRECTIVOS</b>	<b>22</b>
PRIMEROS AUXILIOS Y FORMACION DE UNIDADES INTERNAS	
<b>ADMINISTRATIVOS</b>	
PRIMEROS AUXILIOS Y FORMACION DE UNIDADES INTERNAS	<b>20</b>
BASE DE DATOS EN ACCESS NIV. BASICO	<b>23</b>

**Tabla 7, Cursos para Personal Directivos y Administrativos**

De acuerdo a los resultados la tabla anterior se concluye que se cumple la meta de lograr que el 100% de los directivos y en cuanto al personal administrativo se cumplió con un 92%.

#### **4.2. Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico**

A partir del 2014 entro en vigor el programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP), cuyo objetivo es contribuir al desarrollo profesional de los docentes y cuerpos académicos de las instituciones de educación superior, mediante la habilitación académica y de investigación.

Es por ello que en este 2017 se realizó el AMDOCS DAY dentro de las instalaciones del tecnológico con (conferencias magistrales y conferencias temáticas), con la

participación de alumnos y docentes de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

También se trabajó en la impartición de diferentes cursos como son:

- “El campo de acción del Ingeniero en Sistemas Computacionales”, impartido por 2 docentes del área, y atendieron un total de 50 alumnos, lo que corresponde a un 31.44% de la matrícula del Ingeniería en Sistemas Computacionales.
- “Me conozco e identifico mis cualidades como estudiantes”, impartido por ente externo y atendiendo un total de 224 estudiantes de las diferentes carreras, lo que corresponde al 17.5% de la matrícula general.
- “Como vender mis servicios profesionales con éxito”, impartido por la academia de Ingeniería en Gestión Empresarial, entendiendo un total de 128 estudiantes, lo que corresponde a un 43.24% con respecto a la matrícula de Ingeniería en Gestión Empresarial.

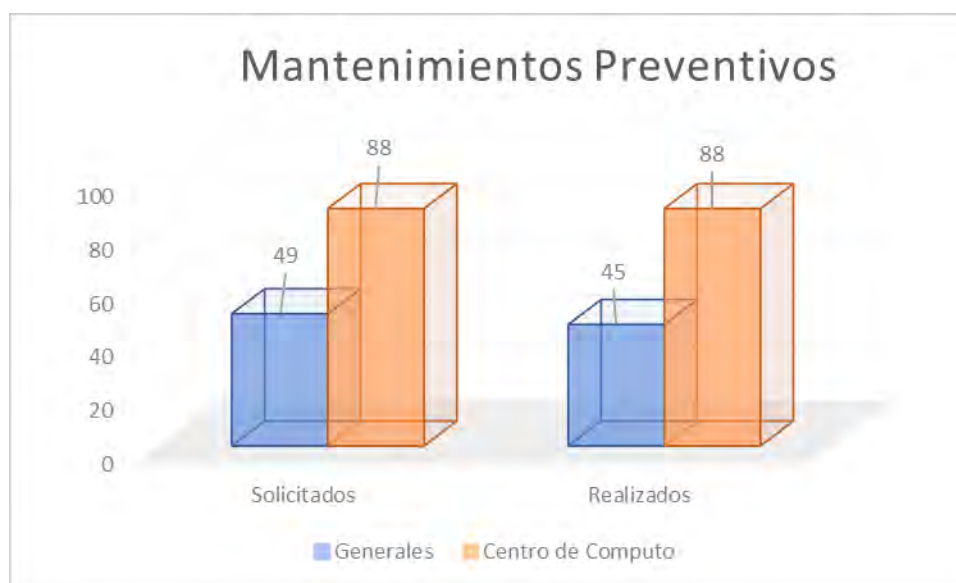
#### **4.3. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación**

Cabe destacar que durante este año 2017 se desarrolló un innovador producto, llamado “Cleta la Carreta”, lo cual viene a contribuir en la solución del problema de separación y recolección de basura en las colonias del municipio de Ocotlán. Dicho proyecto se adoptó por el gobierno municipal y se le invirtió la cantidad de \$20,000.00 pesos, para su implementación y arranque. Este producto se realizó por 3 jóvenes de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial. Mismos estudiantes que participarán en el concurso nacional de Talento Emprendedor en su próxima edición.

#### 4.4. Infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.

El fondo de apoyo CONACyT tiene la finalidad de promover el desarrollo de la investigación mediante la adquisición, renovación o sustitución de infraestructura científica. Se enfoca preferentemente al apoyo de investigadores que están por iniciar o que se hallan en las primeras etapas de su carrera científica, tanto en instituciones de educación superior como en centros públicos de investigación.

El Instituto Tecnológico de Ocotlán, cuenta con un programa de mantenimiento preventivo, el cual es realizado en los períodos intersemestrales y el mantenimiento correctivo durante todo el año por los colaboradores de la Oficina de Servicios Generales. En 2017, se recibieron 49 órdenes y solicitudes de mantenimiento, de las cuales se atendieron el 91.83%. Por otra parte el Centro de Cómputo atendió 88 mantenimientos preventivos/correctivos por lo que cumple en un 100% de los mantenimientos solicitados, como se muestra en la gráfica 10.



**Gráfica 10, Mantenimientos Preventivos.**

Además, año con año, el Instituto Tecnológico de Ocotlán, realiza el diagnóstico de infraestructura educativa, mismo que se plasma en el documento rector Cédulas de

Mantenimiento Menor que fue entregado en el mes de abril de 2017 al TecNM, cuyo objetivo es priorizar las acciones para orientar adecuadamente los recursos que para mantenimientos se destinen, permite realizar el levantamiento del inventario físico de instalaciones para formular el Plan Maestro de Infraestructura Educativa.

Los servicios considerados para mantenimientos fueron de Impermeabilización, Cancelería y protecciones, Delimitación el plantel, Instalaciones Eléctricas, Red Hidráulica, Red Sanitaria, Red Pluvial, estacionamiento de alumnos, entre otros.

---

## 5. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICOS, SOCIAL Y PRIVADOS

---



## 5. Vinculación con los sectores público, social y privado

El Instituto tecnológico de Ocotlán, asumen estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo con las actividades de los sectores sociales, empresariales y otras instituciones de la región del estado y nacionales.

### 5.1. Fortalecer los esquemas de vinculación institucionales

La vinculación es un factor de transformación, porque permea todas las estructuras, desde las administrativas hasta las de docencia e investigación, sin alterar la naturaleza esencial de las Instituciones de Educación Superior.

Damos seguimiento a nuestros egresados para identificar el grado de éxito en el sector laboral, se cuenta con una bolsa de trabajo para todos aquellos egresados que por diversas razones no han podido encontrar empleo, encuentren una posibilidad de contratarse. En este año se atendieron 33 solicitudes.

Algunos de los convenios con los que se cuenta, se muestran en la siguiente tabla 8.

UMR IMSS-PROSPERA	MUNICIPIO DE CUITZEO
H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN
UMR IMSS-PROSPERA	CBTIS 49
H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN	CUCIENEGA
TELESECUNDARIA RICARDO FLORES MAGÓN	H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY
CECATI #120	PRIMARIA IRENE ROBLEDO GARCÍA
TELESECUNDARIA MANUEL M. PONCE	JARDÍN DE NIÑOS MANUEL ACUÑA
CBTIS #49	SECUNDARIA GENERAL IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO
CBTIS 201	ESC. PRIMARIA RURAL NIÑOS HÉROES
ESCUELA PRIMARIA VALENTÍN GÓMEZ FARIAS	CECATI 120
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO EMSAD #27 AYOTLÁN	SEC. BENITO JUÁREZ GARCÍA
ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL MTRO. JUSTO SIERRA	ESC. SEC. TEC. 16
ESCUELA EDUARDO MATOS MOCTEZUMA	MUNICIPIO DE CUITZEO
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA #16	H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN

EMSAD #41 CARROZAS	CBTIS 49
H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DEL REY	CUCIENEGA
CASA DE SALUD RURAL	H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL SALVADOR FLORES GARCÍA	PRIMARIA IRENE ROBLEDO GARCÍA
SAGARPA CADER, OFICINA VISTA HERMOSA MICHOACÁN	JARDÍN DE NIÑOS MANUEL ACUÑA
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA #42	SECUNDARIA GENERAL IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO
JARDÍN DE NIÑOS TAZNAHUI	ESC. PRIMARIA RURAL NIÑOS HÉROES
TELESECUNDARIA FRANCISCO ROJAS GONZÁLEZ	CECATI 120
ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE MUEBLES OCOTLÁN, A.C.	19 HERMANOS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	ACANALADOS
COMERCIALIZADORA DE ACEROS ZULA, S.A. DE C.V.	ACEROS OCOTLAN
DI MOBEL MUEBLES S.A. DE C.V.	AGRICOLA AUTOMOTRIZ
DIAGEO MÉXICO S.A DE C.V PLANTA TEQUILA DON JULIO	AGROPRODUCTOS
DISEÑO Y FABRICACIÓN DE SALAS GODÍNEZ	AIKO MUEBLES SA DE CV
DISEÑOS DIPER, S.A. DE C.V.	AUTO PARTES
EMPRESA ARPEMUEBLES	AUTOMATIZACION
EXIME FÁBRICA DE MUEBLES	BALÑEARIO CORRAL GRANDE
FIXXIONS S.A DE C.V	CASA CUERVO
GASOLINERA CASILLAS S DE R.L. DE C.V	CBTIS 49
IMANOL S.A DE C.V	CEERES ASOCIADOS
INDUSTRIA MUEBLERA SÁNCHEZ S.A. DE C.V.	CELANECE MEXICANA
INGENIERÍA MACIEL S.A. DE C.V.	CELULAR MARKET
JOLSA MUEBLES	CFE
MEXICHEM SERVICIOS TRANSFORMADOS S.A DE C.V	CIMAT
MUEBLES JAZA	CLASICOS SYP
NESTLÉ SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. PLANTA LAGOS DE MORENO	COBAEJ
SANMINA-SCI SYSTEMS DE MÉXICO S.A DE C.V	CONEPROSA
SERVICIOS CORPORATIVOS CELANESE	COURTLAN
SERVICIOS HERNÁNDEZ	CRUZ ROJA MEXICANA
TALLER MECÁNICO INDUSTRIAL SOLIS	CYTEC
TAMIOSA CONSTRUCCION INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	DANONE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TRANSPORTES JR MARTÍNEZ	DAOSA MOTORS
WN EL NOGAL S.C. DE R.L DE C.V	DESPACHO FLORES
MUEBLES B & SAN	DESPACHO MARCELA GUTIERREZ
MUEBLES CHAVOYA	DIMMO
MUEBLES FUENTES SA DE CV	DIST OCOT
MUEBLES LA CIBELES	DOMINIO 6
MUEBLES VIROBA	DRSE OCOTLAN
NESTLE MEXICANA	DULCES MONTES SA DE CV
LECHE LALA SA DE CV	EMP. TRANSLOGICS
LOMA LATA MUEBLES SA DE CV	ESTRASOL
LR INNS ELECT.	FAN DE MUEBLES SAN FERNANDO
POLISOFWARES	FIXXIONS
POLLO FELIZ	FOLAC
PULLMAN	FUSION MUEBLES
REFACOM	G5 FURNITURE SA DE CV

REPRESENTACIONES RIVAS	GANADERA MONARCA
RETASA	GEMA MUEBLES
SAN GERONIMO	LECHE LALA SA DE CV
SANMINA	LOMA LATA MUEBLES SA DE CV
SAONORA AGROPECUARIA	LR INNS ELECT.
POLISOFWARES	MANTENIMIENTO DE BOMBAS SA
POLLO FELIZ	MARICELA MUÑOZ
PULLMAN	MEXICHEM
REFACOM	MEXIMUEBLES
REPRESENTACIONES RIVAS	MUEBLERA SAN ROGELIO
TEQUILA EL PATRON	WN EL NOGAL
TIGUI YAGUI MUEBLES SA DE CV	SOFTTECH
UNID	SOORTE EMPRESARIAL SA DE CV
VIDRIOS Y LUNAS MERCADO	SORIANA MERCADO

**Tabla 8, Convenios con los sectores Públicos y Privados.**

### **5.2. Fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad intelectual**

En este rubro se ha retomado el proyecto de desarrollo de tarjetas para los semáforos de la ciudad de Ocotlán, con algunas variantes en su aplicación, como el uso de un semáforo portátil para uso temporal por fallas de alguno existente o para variaciones de tránsito en obras viales, y se están realizando las investigaciones pertinentes para seguir desarrollando tecnología aplicada a problemas reales de la sociedad.

### **5.3. Impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al sector productivo**

Para atender a los sectores productivos y social y difundir los servicios del TecNM, se desarrolló la plataforma de servicios tecnológicos para la solución de problemas y necesidades de los sectores que requieren el concurso del conocimiento científico, tecnológico e innovación, como parte del desarrollo tecnológico, el Instituto Tecnológico de Ocotlán desarrolla tarjetas de control universal para los semáforos de la ciudad de Ocotlán Jalisco.

#### **Estrategia 5.4. Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica**

Uno de los objetivos del Modelo Talento Emprendedor (MTE) es fomentar una actitud emprendedora en los estudiantes y contribuir a la formación de profesionales emprendedores, innovadores, independientes, intraemprendedores y emprendedores sociales.

Este año 2017 se impartió un Taller de Talento Emprendedor contando con la participación de 13 alumnos, los cuales se están preparando para participar con proyectos innovadores en los diferentes eventos de nuestro sistema.

En este mismo año se participó en Evento Nacional de Innovación Tecnológica, en su etapa local con una participación 13 estudiantes, 4 docentes asesores, 9 jurados internos, 3 jurados externos, con diferentes proyectos de los cuales un logro pasar a la etapa regional.

#### **5.5. Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.**

El instituto Tecnológico de Ocotlán posee una estrategia de seguimiento de egresados en función a una encuesta de egreso, esta encuesta busca obtener información sobre el trabajo, si es acorde al área de egreso del estudiante, puesto actual, sugerencias sobre las materias de especialización entre otros puntos. El resultado correspondiente al año 2017, fue de 146 egresados, se encuestaron 154, 8 pertenecen a otras generaciones, 131 de los encuestados trabajan en un empleo pertinente a su carrera lo que representa un 90%, el resto no trabaja en un empleo relacionado con su carrera.



---

## 6. GESTIÓN INSTITUCIONAL, CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

---

## **6. Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas**

### **6.1. Adoptar y cumplir con los nuevos requerimientos que se establezcan en el marco normativo de TecNM**

El Instituto Tecnológico de Ocotlán, está a la espera de la indicación del Tecnológico Nacional de México, en cuanto a la normativa que se va generando producto del decreto de creación como órgano desconcentrado.

El 23 de julio de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial mediante el cual se creó el Tecnológico Nacional de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual sustituye a la unidad administrativa denominada Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), dependiente de la propia SEP, y que coordinaba al Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT), el subsistema de educación superior tecnológica más grande de nuestro país.

Así, el TecNM, por su naturaleza de organismo desconcentrado, dispone de autonomía técnica, académica y de gestión, y de la facultad para coordinar las funciones, el quehacer sustantivo y las actividades complementarias que atendía la DGEST por medio de los institutos tecnológicos y centros de investigación, docencia y desarrollo de tecnologías educativas, en términos del Decreto de su creación.

### **6.2. Abatir el rezago en infraestructura y equipamiento**

Para operar este proceso, el Instituto se rige bajo la metodología de Planeación participativa que se lleva a cabo en las instituciones del TecNM, con la elaboración y seguimiento de la Agenda Estratégica, el Programa de trabajo anual y el Programa operativo anual, el anteproyecto de inversión y los informes de gestión y rendición

de cuentas.

En este sentido, el Instituto ha participado en la determinación de las metas que el sistema de educación superior tecnológica estará atendiendo en los próximos años.

Se han iniciado los trabajos para definir el Programa Institucional de desarrollo, alineado a las metas del sistema, el cual se culminará al inicio del próximo año; sin embargo, actualmente se tienen identificados los requerimientos de infraestructura educativa, plasmados en el anteproyecto de inversión del Instituto Tecnológico de Ocotlán, considerando las siguientes obras:

2ª Etapa de Centro de Información  
Gimnasio Auditorio  
Laboratorio de Idiomas

Cabe mencionar que el Instituto ya cuenta con el equipamiento del centro de cómputo mediante el apoyo recibido en el programa PROEXOES 2015, con la aportación de \$7,113,000.00. De los cuales 6,720,829.00 son exclusivos para bienes tic's y \$ 392,171.00 para bienes genéricos, los cuales se empezaron a recibir en el presente año.

### **6.3. Asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos**

Certificación ISO 9001:2008 del Proceso Educativo

En el año 2015 se recertifico el instituto con fecha de terminación a octubre del 2018, además en este año 2017 se realizaron 2 auditorías de servicio, aplicada el 27 de abril y la otra 23 de noviembre este año no se realizó auditoria de calidad ya que se está migrando el sistema para cumplir con las nuevas disposiciones de la norma ISO 9001:2015.



Como parte de la retroalimentación de los estudiantes a la mejora de los servicios académico-administrativos, cada semestre del año se realiza la evaluación de los servicios prestados mediante una auditoria de servicio. La calificación fue de 3.73 en el semestre enero-junio y el 4.00 en el período julio-diciembre, estos resultados permiten evaluar el grado de satisfacción en función del parámetro establecido.



El Instituto Tecnológico de Ocotlán, sigue participando con el grupo de institutos que están implementación el sistema de Gestión ambiental en la modalidad multisitios.

Se realizó el diagnóstico para determinar los factores ambientales de mayor impacto y se iniciaron las acciones para el uso adecuado de los recursos.

Cabe destacar que el tecnológico cuenta con 7 auditores internos, un auditor líder, aunado a 16 directivos tiene conocimientos del sistema de gestión de calidad en las normas ISO 9001:2008, 14001:2004 y la norma ISO 19011:2011 y actualmente se está en proceso de migrar a la versión 2015 de la norma ISO 9001.

Instituto Tecnológico de Ocotlán, participará para lograr la certificación por modalidad multisitios en el modelo de Igualdad de género (MIG), a través del Tecnológico Nacional de México, que tiene el firme compromiso con las mujeres y los hombres que laboran en él, de fomentar la igualdad laboral y la no discriminación fortaleciendo las capacidades de los seres humanos; en esa perspectiva, el Instituto Tecnológico de Ocotlán a partir del 2017, se suma a la iniciativa de implementar la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 para lograr ser candidatos en este 2018 a obtener la certificación.

En cuanto a la segregación de los estudiantes la estadística se comportó de la siguiente manera Hombres 824 y mujeres 457 tal y como se muestra en la siguiente grafica 11.



**Grafica 11, Estudiantes por Género.**

#### **6.4. Impulsar la modernización de procesos administrativos**

En el 2017, el departamento de Recursos Humanos realizó los movimientos e incidencias registradas en el sistema SIAPSEP-WEB se han atendido al 100% las solicitudes hechas por parte del Personal con respecto a las Prestaciones, así como los movimientos realizados al Personal en el Sistema antes mencionado. Los cuales se reflejan sus estatutos ante la DGTNM en la siguiente tabla 9.

TRÁMITES	CANTIDAD	PORCENTAJE
<b>ESTÍMULOS DE ANTIGÜEDAD</b>		
<b>DOCENTES ATENDIDOS</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>
PAGADOS	1	7.70%
PENDIENTES DE PAGO	12	92.30%
<b>ESTÍMULOS DE ANTIGÜEDAD</b>		
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO ATENDIDO</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>
PAGADOS	0	0%
PENDIENTES DE PAGO	5	100%
<b>PRESTACIONES DE LENTES</b>		
<b>ATENDIDOS</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>
PAGADOS	5	62.50%
PENDIENTES DE PAGO	3	37.50%
<b>PRESTACIONES PAGO JUBILACIÓN</b>		
<b>ATENDIDOS</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
PAGADOS	0	0%
PENDIENTES DE PAGO	1	100%
<b>MEDALLA MTRO. RAFAEL RAMÍREZ</b>		
<b>ATENDIDOS</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
PAGADOS	0	0%
PENDIENTES DE PAGO	1	100%
<b>CASOS ATENDIDOS DE CAMBIO DE RFC, CURP, NSS</b>		
<b>ATENDIDOS</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
PAGADOS	1	100%
PENDIENTES DE PAGO	0	0%
<b>CASOS ATENDIDOS CAMBIO DE QUINQUENIO</b>		
<b>ATENDIDOS</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>
PAGADOS	0	0%
PENDIENTES DE PAGO	5	1000%
<b>CASOS ATENDIDOS HOJA ÚNICA DE SERVICIOS</b>		
<b>ATENDIDOS</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
PAGADOS	4	100%

PENDIENTES DE PAGO	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>CASOS ATENDIDOS POR RECLAMOS</b>		
<b>ATENDIDOS</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>
PAGADOS	<b>3</b>	<b>42.85%</b>
PENDIENTES DE PAGO	<b>4</b>	<b>57.15%</b>
<b>TOTAL DE CASOS ATENDIDOS</b>	<b>45</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL DE CASOS PAGADOS Y/O REALIZADOS</b>	<b>14</b>	<b>31.10%</b>
<b>TOTAL DE CASOS PENDIENTES</b>	<b>31</b>	<b>68.90%</b>

**Tabla 9, Trámites 2017**

La percepción del pago anual por concepto de nómina, del personal del Instituto Tecnológico de Ocotlán durante el 2017, fue de \$ 26'593,582.97 (Veintiséis millones quinientos noventa y tres mil quinientos ochenta y dos pesos 97/100 M.N.).

#### **6.5. Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas**

La rendición de cuentas es una forma de relacionarse con la sociedad, con respeto y transparencia, por ello la Administración del Instituto en el mes de febrero realiza su informe respectivo. En forma adicional al informe destacan acciones que se realizan en forma cotidiana para mejorar la transparencia de nuestras acciones e informar a la comunidad tecnológica y a la sociedad.

El departamento de recursos financieros es el área administrativa que se encarga de planear, coordinar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con la administración de los recursos financieros de forma eficiente y responsable del Instituto, conforme a las normas y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

## **Captación de ingresos**

### Ingresos Propios

El manual de ingresos propios informa de manera clara la forma en que se deben ejercer los ingresos propios y que los ingresos siempre deben ser mediante un Recibo Oficial de Cobro. De esta forma se atendió al 100% la demanda de estudiantes que solicitaron servicios de pago de recibo oficial de cobro para la adquisición de servicios estudiantiles habiendo captado, impreso y cobrado un total 4593 recibos, mismos que amparan un monto total de \$3'669,792.00 de la cuenta de Ingresos Propios del Instituto Tecnológico.

### Subsidio Federal

Subsidio Federal. El apoyo federal recibido por el plantel bajo la denominación de Gasto Directo, fue devengado al 100%, gasto planeado con un año de anterioridad en nuestro Programa de Trabajo Anual, repartido de la siguiente manera: en los capítulos 2000 un monto de \$ 721,300.00 y para el capítulo 3000 \$ 223,600.00 con un total \$944,900.00 otorgados por la TecNM y programados en el Programa Operativo Anual.

Egresos propios. Durante el año 2017 se realizaron los pagos a proveedores por insumos y servicios, otorgando además los recursos a los trabajadores que por alguna comisión académica-administrativa requerida para realizar en función de sus actividades, cerrando el gasto de acuerdo a nuestros libros contables un monto total de \$3'540,838.94. La siguiente tabla contempla los egresos por fuente de financiamiento. Los Ingresos y Egresos del 2017 se muestran en la tabla 10. Ingresos y Egresos 2017.

<b>POR CONCEPTO DE:</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>EGRESOS</b>
<b>INGRESOS</b>		
<b>PROPIOS</b>	<b>\$3'669,792.00</b>	<b>\$2'595,938.94</b>
<b>SUBSIDIO</b>	<b>\$944,900.00</b>	<b>\$944,900.00</b>
<b>FEDERAL</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>4'614,692.00</b>	<b>\$3'540,838.94</b>

**Tabla 10, Ingresos y Egresos 2017**

Actividad Fiscal

Para dar cumplimiento al Artículo 1º. de la Ley del impuesto al valor agregado capítulo I: disposiciones federales donde nos señala retener y enterar los impuestos retenidos de proveedores y acreedores: se informa que este departamento realizó sus declaraciones informativas y enteró a la DGTNM las retenciones de IVA e ISR en un 100% para que a su vez las reintegrara a la Tesorería de la Federación. Se depositaron un total de \$140,622.00 bajo los conceptos siguientes, como se observa en la siguiente tabla 11.

<b>FORMATO DE RETENCIÓN</b>	<b>ISR</b>	<b>IVA</b>
<b>ISR RETENIDO POR HONORARIOS</b>	16,078.00	
<b>IVA RETENIDO</b>		124,544
<b>TOTAL DE ENTERADO</b>	<b>\$140,622.00</b>	

**Tabla 11, Retenciones de IVA e ISR entradas a la TESOFE en 2017**

De la misma forma se cumplió con la entrega mensual del formato de pagos a

personas físicas y personas morales para la elaboración de la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT) tanto de ingresos propios como de gasto directo a través de la plataforma SII. Como se muestra en la tabla 12, de ingresos propios por concepto.

<b>INGRESOS POR CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Servicios Administrativos Escolares</b>	<b>\$ 421,045.00</b>
<b>Aportaciones y cuotas de cooperaciones voluntarias</b>	<b>\$ 3'239,880.00</b>
<b>Servicios Generales</b>	<b>\$ 8,867.00</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 3'669,792</b>

**Tabla 12, Ingresos Propios por Concepto**

## 7 RETOS INSTITUCIONALES

El año 2017 fue un año de logros, como se manifiesta en este informe, se dio seguimiento puntual a las metas planteadas en el Programa de Trabajo Anual 2017, documento que proyecta los sueños a mediano plazo del Instituto Tecnológico. De conformidad con un diagnóstico realizado al plantel, a continuación se presentan los principales retos que deberá afrontar el Instituto Tecnológico en los siguientes dos años.

- Incrementar la matrícula y el número de programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad.
- Fomentar el ingreso al Programa para el Desarrollo Profesional Docente mediante el apoyo al Programa de Mejoramiento del Profesorado.
- Lograr la acreditación de programas de licenciatura por organismos nacionales.
- Incrementar los índices de eficiencia terminal.
- Impulsar a nivel nacional los servicios educativos.
- Fortalecer la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.
- Incrementar la participación de los estudiantes en actividades de extensión y de formación integral, así como fortalecer a los grupos representativos existentes.
- Gestionar la asignación de recursos humanos con perfiles adecuados para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas
- Contar con la infraestructura física y humana para operar el centro de idiomas.



- Ampliar las capacidades de infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
- Impulsar la investigación aplicada y la innovación en alumnos y maestros.
- Incrementar el número de profesores y estudiantes que participan en actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
- Promover la conformación de Cuerpos Académicos.
- Propiciar y apoyar la constitución de asociaciones, sociedades y fondos que tengan por objeto fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Fortalecer la vinculación entre Institutos, unidades y centros en todas las áreas del quehacer institucional.
- Fortalecer los modelos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico, de incubación de empresas, creación de empresas de base tecnológica y alta tecnología, y de desarrollo del talento emprendedor.
- Fortalecer los mecanismos institucionales orientados a la inserción de los egresados al mercado laboral.
- Formular y operar un marco normativo que favorezca la vinculación.
- Fortalecer la vinculación entre Institutos, unidades y centros en todas las áreas del quehacer institucional.
- Fortalecer los modelos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico, de incubación de empresas, creación de empresas de base tecnológica y alta tecnología, y de desarrollo del talento emprendedor.
- Fortalecer los mecanismos institucionales orientados a la inserción de los egresados al mercado laboral.

## 8 INDICADORES 2017

<b>Programa 1 - Fortalecimiento del Desarrollo Profesional Docente</b>		
<b>Proyecto 1 - Impulso al desarrollo del profesorado</b>		
<b>Indicadores</b>	<b>Programado</b>	<b>Alcanzado</b>
Porcentaje de profesores con posgrado	36 / 65 = 53.84%	32 / 65 = 49.23%

<b>Proyecto 2 - Formación Docente</b>		
Porcentaje de profesores que participan en cursos de formación docente	60/65 = 92.30	46 / 65 = 70.76 %
Profesores que concluyen el diplomado de Competencias Docentes	50	42 / 50 = 84 %
Profesores que concluyen el diplomado de Tutores	30	4 / 30 = 13.33 %

<b>Proyecto 3 - Actualización Docente</b>		
Porcentaje de profesores que participan en cursos de actualización profesional	60/65 = 92.30%	30 / 65 = 46.15%
Profesores formados y capacitados	60	30 / 65 = 46.15%

<b>Programa 2 - Fortalecimiento de la Calidad Educativa</b>		
<b>Proyecto 4 - Diseño e innovación Curricular</b>		
Especialidades actualizadas	5	3 / 5 = 60%

<b>Proyecto 5 - Evaluación y Acreditación de los planes y programas de licenciatura</b>		
Porcentaje de Planes y Programas de Licenciatura acreditados o reconocidos por su buena calidad	3 / 6 = 50%	1 / 6 = 16.6 %

<b>Programa 3 - Aprovechamiento de las TICs en el proceso educativo</b>		
<b>Proyecto 7 - Diseño, Actualización y Producción de material educativo y Recursos digitales</b>		
Diseño de los contenidos del material educativo y recursos digitales académicos	0	0
Profesores que concluyen el diplomado de Recursos Educativos	0	4

en Ambientes Virtuales		
Estudiantes inscritos en MOOCs	0	0
Centro complementario de Aprendizaje en operación	0	0

<b>Programa 3- Aprovechamiento de las TICs en el proceso educativo</b>		
<b>Proyecto 8 - Ampliación de la oferta Educativa</b>		
Plantel con operación de enlaces de internet simétricos y dedicados	1	1

<b>Programa 4 - Cobertura, permanencia y equidad educativa</b>		
<b>Proyecto 9 - Ampliación de la oferta Educativa</b>		
Estudiantes de nuevo ingreso de licenciatura	445	350/ 445 =78.65%

<b>Proyecto 10 - Fortalecimiento de la infraestructura Educativa, Científica y Tecnológica</b>		
Obras en proceso (especificar tipo de obra, recurso, año del recurso y monto)	1	1 =100% Unidad Académica Departamental a un 96%, Inversión Federal, PROEXOEEES, año 2013, monto: \$21,908,511.22
Obras concluidas (especificar tipo de obra, recurso, año del recurso y monto)	0	
Áreas equipadas (especificar tipo de recurso, año del recurso y monto)	2	2 /2=100% Recurso Federal, PIFIT 2015, Monto asignado: 7,113,000.00., Porcentaje de avance: 86.97%, la mayoría del equipo adquirido destinado a Centro de Cómputo
Laboratorios Certificados	4	0 / 4= 0%

<b>Proyecto 11 - Acompañamiento y tutorías</b>		
Estudiantes que participante en el Proyecto Institucional de Acompañamiento y Tutoría a Estudiantes	614/1300=47.23%	589 /1281 = 45.97%
Profesores que participan en el Proyecto Institucional de acompañamiento y Tutoría a Estudiantes	30/65=46.15%	24 / 65 = 36.92%
Egresados	167/332=50.3%	146 /332= 43.97%

<b>Proyecto 12 - Becas para la permanencia estudiantil</b>		
Porcentaje de estudiantes beneficiados en el Programa Nacional de Becas de Educación Superior	550/1300=42.30%	360/ 1281 = 28.1%
Porcentaje de estudiantes beneficiados con algún otro tipo o programa de becas	11/1300=0.85%	14/1281=0.10%

<b>Proyecto 13 - Difusión de la oferta Educativa</b>		
Solicitudes de nuevo ingreso	500	362/ 500 = 72.4%
Porcentaje de absorción	445 / 500=89%	350 / 500 = 70%
<b>Proyecto 15 - Inclusión en la atención a estudiantes y grupos vulnerables</b>		
Estudiantes con discapacidad	2	0/ 2= 0%
Estudiantes de zonas vulnerables	1	0 /1 = 0%

<b>Programa 5 - Programa de Formación Integral</b>		
<b>Proyecto 16 - Deporte para la excelencia</b>		
Estudiantes reconocidos por su talento deportivo	1	0 /1 = 0%

<b>Proyecto 17 - Cultivando Arte</b>		
Estudiantes reconocidos por su talento artístico	1	20/1=100 %

<b>Proyecto 18 - Formación Cívica</b>		
Porcentaje de estudiantes que participan en actividades cívicas	445 / 1300 = 34.23%	389 / 1281 = 30.36%
Escolta y Banda de Guerra existente	1	1 / 1 = 100%

<b>Proyecto 19 - Fomento a la lectura</b>		
Porcentaje de estudiantes que participan el Proyecto de Fomento a la Lectura	30/1300 = 2.3%	117 / 1281 = 9.13%

<b>Proyecto 20 - Orientación y prevención</b>		
Proyecto de Orientación y Prevención al delito, violencia y adicciones	445	0 %

<b>Proyecto 21 - Protección Civil</b>		
Proyectos de protección civil en	1	0 / 1 = 0%

operación		
-----------	--	--

<b>Proyecto 22 - Seguridad y cuidado del medio ambiente</b>		
Proyectos de la comisión de seguridad e higiene	1	1 / 1 = 100%
Proyecto de cuidado ambiental	1	1 / 1 = 100%

<b>Proyecto 23 - Promocional respeto de los derechos humanos</b>		
Proyecto de Promoción al respecto de los Derechos Humanos implementado	1	1 / 1 = 100%

<b>Programa 6- Impulso a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico</b>		
<b>Proyecto 28 – Difusión de la Ciencia y la Tecnología</b>		
Total, de artículos publicados en revista de divulgación del TecNM	6	0

<b>Proyecto 25 - Eventos Académicos</b>		
Porcentaje de Estudiantes que participan en el ENCB	40/1300 = 3.0	0

<b>Programa 7 - Vinculación para la innovación e internacionalización</b>		
<b>Proyecto 30 - Tecnológico emprendedor e innovador</b>		
Estudiantes y Profesores que participan en el Modelo Talento Emprendedor	27	17 / 27 = 62.96 % 13 estudiantes 4 profesores
Centros de Incubación e Innovación empresarial del TecNM reconocidos por el INADEM	0	0
Total de proyectos que participan en el ENIT	5	5 / 5 = 100%
Nodo de creatividad implementado	0	0
Tecnología transferida o licenciada	1	0/1 = 0%

<b>Proyecto 32 - Certificación de Competencias Laborales y Profesionales de los Estudiantes</b>		
Estudiantes certificados	6	0%

<b>Proyecto 33 - Cooperación de internacionalización</b>		
Total de profesores y estudiantes que participan en movilidad internacional	2	0

Total de profesores y estudiantes que participan en movilidad nacional	4	0
Estudiantes que obtienen la doble titulación	0	0

<b>Proyecto 34 - Vinculación Empresarial</b>		
Estudiantes en servicio social	165	154 /165 = 93.3%
Estudiantes en residencias profesionales	210	161/210 = 76.6%
Consejo de Vinculación en operación	1	1
Total de convenios firmados con el sector público, social y privado vigentes	28	149/28 = 100%

<b>Programa 9 - Gestión Institucional</b>		
<b>Proyecto 37- Certificación de Sistema de Gestión y Responsabilidad Social</b>		
Instituto certificado en Sistema de Gestión de Calidad	1	1
Instituto con reconocimiento internacional a la calidad	0	0
Instituto certificado en Sistema de Gestión Ambiental	1	0
Instituto certificado en Modelo de Equidad de Género	1	0
Instituto certificado en Sistema de Gestión de la Energía	0	0
Instituto certificado en Sistemas de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo	0	0
Instituto certificado en Reconocimiento a la Responsabilidad Social	0	0

<b>Proyecto 38 - Capacitación y Desarrollo de personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación</b>		
Personal directivo capacitado	21	19 / 21 =90.5%
Personal de Apoyo y asistencia a la educación capacitado	22	18/22=81.8%

<b>Proyecto 39 - Regularización de predios</b>		
Instituto o Centro con predio regularizado	1	0 / 1 = 0%

<b>Proyecto 41 - Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información</b>		
Porcentaje de estados financieros entregados y liberados	12	12/12 = 100%

<b>Proyecto 42 - Levantamiento de inventarios</b>		
Inventario actualizado	1	1/1=100%

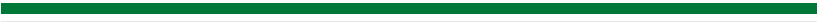
## **CONCLUSIONES**

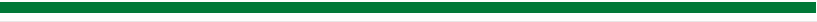
En este proceso de evaluación se presenta el Informe de Rendición de Cuentas que nos proporciona una radiografía del panorama institucional. Como una muestra de civismo, se da a conocer a la sociedad el grado de avance que observaron las 6 objetivos institucionales en sus 35 proyectos institucionales, dando justa medida a los logros alcanzados y reconociendo las áreas de oportunidad en las metas cuyo avance no resultó significativo.

El cumplimiento de este mandato institucional ha permitido la integración de toda la comunidad, entendiendo que la calidad la hacemos todos. Nos queda claro que los resultados presentados en este informe no son obra de una sola persona, sino la suma de voluntades y el reflejo de la conciliación de intereses para el logro de las metas institucionales. Las evidencias expuestas en el presente documento, permiten dar cuenta del cumplimiento de manera satisfactoria de la mayoría de las metas, así como del correcto seguimiento y compromiso para el logro de las mismas. Cabe hacer mención que también hubo metas que no fueron alcanzadas, lo que nos proporciona un espacio de reflexión y con ello hacer, de manera individual y colectiva, el compromiso de que la totalidad de ellas se cumplan de manera satisfactoria, ahora que tenemos compromisos de generar un programa de desarrollo institucional, que estará guiado por las directrices marcadas en el plan nacional de desarrollo.

El Instituto Tecnológico de Ocotlán se complace con la presentación de este informe, como una muestra de transparencia que reconoce que los datos reflejados hablan de un trabajo colaborativo, resaltando la parte humana de la organización, reconociendo que en sus estudiantes y en su personal está la única brújula que oriente los esfuerzos, tanto para el logro de las metas institucionales, como a los demás retos que como institución educativa tenga que enfrentar.







El Informe de Rendición de Cuentas  
2017, del Instituto Tecnológico de Ocotlán  
Se terminó de imprimir en febrero de 2017.

**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLÁN